

EDICIONES ANTERIORES >>



MAPA DEL SITE

NUESTRO FOLIPO

TARIFARIO

CONTACTENOS

NOTICIAS

Perú, jueves 10 de marzo de 2005

CARTAS DE NUESTROS LECTORES -Ediciones Pasadas Envíe su opinión aquí >>

Buscar

BUSQUEDA POR TEMA

Búsqueda avanzada>>

EDICIONES ANTERIORES

Archivo de La Republica

Buscar

PROMOCIONES





BOLETIN

Reciba vía e-mail las noticias de su interés

Suscribase

Politica

Economia

Policial

Cultural

Salud

Regional

Internacional

Deportes

Espectáculos

Especiales

OPINION

Editorial Columnistas

Colaboradores

Cartas del lector

Humor

DOMINGO



LINKS

El Popular

Libero

Kiosko Satelital

El extenuante primer día de clases

Este lunes, algunos centros educativos empezaron sus clases. Tal es el caso del colegio de Francisco Bolognesi en Magdalena, donde los más pequeños no pudieron ocultar su cansancio en el inicio de otro largo año de estudios después de unas muy relajantes vacaciones de verano. (ver foto).

Virgilio Grajeda

Reportero gráfico de La República Los lectores pueden enviar fotografías a la siguiente dirección electrónica:

opinión@larepublica.com.pe (en extensión JPG o GIF)

Famosa cultura peruana

Señor Director:

Quisiera comentar la carta de un lector que señaló que la televisión chilena aprecia la cultura peruana. En el Perú también hay muchos programas que la enfocan, por si no se ha percatado. En el canal estatal siempre hay programas sobre música criolla, folclórica, y contemporánea, por ejemplo. También los canales locales ofrecen programas sobre costumbres y lugares. Es muy probable que mientras uno está en el Perú, a veces, no se percate de las maravillas que poseemos. Me alegra que en Chile también valoren la belleza de nuestro país. Aquí en EEUU tenemos que un canal del Perú solo transmite las noticias negativas. Pienso que informar sobre todos los crímenes del día es deprimente. Quisiera que los directores de noticiarios ofrezcan también lo positivo, sobresaliente y ejemplar de nuestro querido país.

Hernán Velarde

EEUU

hovelarde@yahoo.com

Turismo Peru

Aclara Elvia Álvarez

Señor Director:

Molesto su atención para aclarar la noticia publicada el 20 de febrero del 2005 bajo el título: "Inabec destruyó documentos claves para su investigación". Sobre el particular, debo precisar que los documentos que corresponden a mi gestión se encuentran debidamente archivados; por lo tanto, ningún documento clave o no clave para evaluar mi administración ha sido eliminado, por lo que el título que encabeza su noticia es tendencioso.

Por otra parte, se trata de vincular esta noticia con la denuncia que formulara contra los funcionarios de la empresa SEGSA Oriente SAC y los funcionarios del INABEC Julián Asurza y Carlos Albújar Navarro, por el otorgamiento irregular de créditos a dicha empresa, cosas que son totalmente diferentes.

En cuanto a la buena noticia que ustedes no han difundido, les hago saber que el INABEC ha inaugurado exitosamente, con un lleno completo en el Auditorio de Petroperú, el Seminario de Crédito y Becas para Estudios en el Exterior, el día 21 de febrero, con la concurrencia de más de 400 personas

Elvia Álvarez Vásquez Jefa del Inabec

Respuesta de Ana Véliz. La información sobre la destrucción de documentos de la administración del INABEC fue tomada de la Resolución de Contraloría Nº 071-2005-CG, publicada el 16 de febrero de 2005 en la página № 287305 de la separata de normas legales del diario El Peruano, donde se indica que "como resultado de la acción de control practicada, la Comisión de Auditoría ha determinado que funcionarios públicos autorizaron la eliminación de la documentación de operaciones y actos administrativos correspondientes al otorgamiento de becas nacionales e internacionales y créditos educativos...". La misma información es mencionada en una nota de prensa de la Contraloría distribuida a la prensa el 17 de febrero.

